

LA UNIDAD CATÓLICA,

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

Esta Asociación no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretesto para que se la confunda con ningún partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

CONSUMACION.

Ya está asegurada definitivamente la honra, la fortuna, la grandeza de España; ha desaparecido la unidad religiosa, causa de todos sus males antiguos y modernos al decir de sus regeneradores. Han roto con las glorias y tradiciones de nuestros abuelos, han contrariado (por confesion de los mas) las ideas y sentimientos de la inmensa mayoría de los actuales españoles, legan á nuestros nietos una alternativa de dos extremos á cual mas terribles ó de encarnizada intestina lucha ó de indiferentismo y prevaricacion completa: pero todo se da por bien empleado con tal que no resulte *manca* la revolucion de setiembre, ni desairados los programas de las juntas que á sí mismas se eligieron, ni escluida del concierto de las naciones europeas nuestra nacion por una ventaja que nos envidian, ni privada de los incalculables tesoros que han de traerle las especulaciones estrangeras en cambio de la emigracion de los mal seguros naturales, ni cohibida la ilegislable libertad del pensamiento aunque aspire á trasformarse en acto agresivo, ni supeditado en fin el *derecho al error*, el *derecho al mal*, que en el seno de la cámara explicitamente se ha proclamado.

La amargura, no lo niego, embarga el espíritu y anega el corazon, mas por el carácter que han tomado las discusiones que por su harto previsto resultado. Vengan ó no ju-

dios y protestantes, ejerzan ó no públicamente su culto, la unidad católica está quebrantada desde que en medio de la representacion nacional, sea cual fuere la presion de las circunstancias en que ha sido elegida, suenan discursos cual los que han salido de los labios, no diré de la minoría republicana, sino de la mayoría, de la comision, del gobierno. No hay que temer, no, á los disidentes de fuera, sino á los apóstatas de dentro declarados ó vergonzantes; y bajo el doble aspecto de la repulsion y del mal ejemplo, bien pudiera trocarse centenar por centenar la introduccion de aquellos por la esportacion de estos, en cuanto los primeros tienen una religion á que perseveran adictos y tal vez de buena fé, y los segundos ninguna tienen ni admiten. Hasta muchos que hacen allí protestas de ardiente catolicismo, han descubierto apreciaciones, miras, propósitos nada conformes con una fé y un amor sincero; allí en familia, como si no hubiera minoría creyente, como si no hubiera tribuna pública, como si no hubiesen de difundirse por toda la península sus palabras, declaraban la mancomunidad de su objeto anti-religioso no disintiendo sino en los medios y en la oportunidad de realizarlo; solo que á ratos volviendo en sí de su distraccion trataban de atenuar el mal efecto de sus imprudentes franquezas. De ahí esa incoherencia de ataques sangrientos y de respetuosos homenajes á la Iglesia, todos enfáticos y declamatorios al gusto de la elocuen-

cia del día que tan barato prodiga á sus oradores los dictados mas estupendos, cual ellos mismos mutuamente se les tributan por una mal entendida urbanidad. Paradojas y absurdos sentados como axiomas, consecuencias en lucha con sus premisas, hechos inexactos ó mutilados, incidentes frívolos; argumentos cien veces contestados y otras tantas repetidos, ved ahí todo lo que encubren esas frases huecas y sonoras que ni al examen filosófico ni á la crítica histórica resisten y de las cuales podría entresacarse á manera de centones la refutación de sus propios conceptos.

Consuelan por otra parte las preciosas confesiones escapadas á estos apologistas involuntarios. Pocos han dejado de convenir en que el pueblo español en su totalidad era no solo católico sino adicto á la unidad religiosa; mas ahora ha descubierto el ministro de Fomento que las sociedades *no se rigen por las preocupaciones de los pueblos*, sino por las ideas de unos pocos impuestas desde arriba y erigidas en leyes antes de encarnarse en las costumbres; el derecho de las mayorías, el derecho del sufragio universal sustituye el derecho de las inteligencias ó de los que modestamente se proclaman tales (y qué inteligencias, Dios mio!) trocando el principio revolucionario por el del moderantismo; á la voluntad ó soberanía nacional se sobrepone la imprescriptibilidad de los derechos individuales. *Hay que forzarlos á ser libres*, como se dijo en otra revolución. Si la elección popular, en opinion del citado gobernante, llevaria á don Carlos al trono con preferencia á cualquier otro candidato; si declarada la iglesia independiente del estado, antes de diez años la España, según el ministro de Gracia y Justicia, seria presa de la Compañía de Jesus, ¿qué mucho que sometida á un plebiscito la cuestión religiosa aterrara á sus temerarios suscitadores? ¿Qué mucho que molesten las exposiciones á favor de la unidad á esos señores tan complacientes con las de los judíos de Holanda ó de los neo-protestantes de Sevilla, y que aun el dulce Sr. Castelar se indigne y truene contra los tres millones de firmantes *dispuestos á morir por sostenerla*? Tranquilícese

el apóstol de la tolerancia: trátase de *morir* no de *matar*, de conservar nuestras creencias no de imponerlas por fuerza á los demas, de arrostrar con esfuerzo una persecucion que nada tiene de imposible por mucha libertad que se proclame, pues la historia demuestra y no lo desmiente la actualidad que los apóstatas en general son perseguidores.

Una observacion singular sugiere el atento examen de las sesiones. En medio de tantos triunfos de partido, de tantas efímeras impresiones como ha experimentado la cámara, solo dos descuellan unánimes, espontáneas y profundas, la una de entusiasmo, la otra de disgusto; la primera ácia el obispo de Jaen esclarecido defensor del catolicismo, la segunda hácia el Sr. Suñer cínico blasfemador de sus dogmas mas sagrados. Si los oradores de la mayoría no han sabido siempre ser católicos á pesar de su empeño en parecerlo, los de la minoría salvo dos ó tres repugnantes escepciones no han podido dejar de serlo completamente: la antigua fe se trasparentaba por bajo de las exageradas tintas de su incredulidad. Aun el mismo Castelar para obtener aplausos ha tenido que volver á inspirarse siquiera artísticamente en la religion de sus padres y en los sentimientos de caridad y mansedumbre, que en determinadas ocasiones pueden haber olvidado pueblos ó individuos católicos, pero que primordial y perennemente solo ha inspirado el catolicismo. Los defensores del proyecto constitucional en su antigua posicion, en sus tornosolados discursos, en su continua oscilacion entre la fraccion republicana y la católica, nunca se han elevado y resplandecido tanto como al acercarse á esta; y el mas aventajado de ellos (hablo del Sr. Moret, no del pretensioso Sr. Echegaray cuya ovacion no se comprende sino poniendo la decadencia literaria de España al nivel de todas las demas decadencias) tuvo en la sesion del 4 arranques de verdadera inspiracion al contestar á las rastreras diatribas del Sr. Garrido.

Por lo demas ¿qué decir de ese gobierno que en una misma frase repara y escandaliza, de esa comision representante de la actual rti-

logía revolucionaria que transige sus querellas sobre las ruinas de la unidad católica como transigieron las suyas el juez romano y el Tetrarca de Galilea mediante la muerte del Justo, de esa mayoría pasiva y verdaderamente doctrinaria que se cree en posesión de la verdad porque no afirma ni niega, y en posesión del bien porque no ama ni aborrece? No sé decir más que aplicarles los versos relativos á los ángeles que supone Dante neutrales entre el Criador y Luzbel, y que si se citan en este siglo tan amenudo es porque amenudo se prestan á la cita:

Ne pur rubelli
Ne pur fedeli á Dio, ma per se foro (1).

Y aunque entre ellos aparezcan nombres tan distinguidos como los de Rios Rosas, Posada Herrera y Olózaga que tan lastimosamente acaban de anularse, se me viene en pos aquel otro verso desdeñoso, celebre por la borrasca parlamentaria que suscito años atrás en la unión liberal:

Non ragionam di lor, ma guarda e passa (2).

Respecto á la pequeña y esforzada hueste, intérprete fiel dentro del parlamento de la gran mayoría de la nación, de dos cosas hay que felicitarse: de que en todos sus discursos haya predominado la convicción mas profunda y el mas acendrado sentimiento sobre la fria razon de estado y sobre un poético y vago sentimentalismo, y de que de todos los partidos políticos que han dividido y dividen á nuestra patria haya suscitado Dios defensores de su santa causa. Aparte de los dos insignes prelados cuyo elevado talento no ha necesitado el realce de su gerarquía y del infatigable señor Manterola que con tanta ciencia como brío ha sostenido el principal peso de la campaña, han surgido entre los seculares don Cruz Ochoa caballeroso tipo carlista, enérgico, fino, ilustrado jóven que captó desde el primer momento la admiracion y casi la simpatía de sus enemigos, el conservador Ortiz de Zárate cuya contundente lógica y prácticas consideraciones no pudieron contestarse sino

con injurias, Mendez Vigo, antiguo diputado de las constituyentes de 1855 que con su franqueza de marino desenmascaró la pretendida libertad, el enérgico y elocuente unionista Alvarez Bugallal que les avisaba de sus peligros, Diaz Caneja, Estrada y Vinader formados al parecer en la escuela contrapuesta á la liberal. Cada uno, sin disimular sus respectivas afinidades políticas, pero dentro del círculo perfectamente católico, aboga denodadamente por la unidad religiosa, para que su sostenimiento no apareciese gloria exclusiva de ningun partido ni vinculado á humanos sistemas y opiniones.

Queden consignados para honra suya y de la España los nombres de los cuarenta que absolutistas ó liberales, unionistas ó demócratas, moderados ó progresistas, en la memorable sesion del 5 reprobaron con un solemne no la ruptura del fiel y exclusivo enlace de la nación con el catolicismo: Calderon Collantes, Cánovas del Castillo, Iranzo, Estrada, Echevarria, Arguinzoniz, Ortiz de Zárate, Pardo Bazán, Vinader, Bobadilla, Zabalza, Isasi, García Falces, Alcibar, Ochoa de Olza, Cruz Ochoa, Francisco Juan de Ayala, Diaz Caneja, Alvarez Bugallal, Manterola, Ory, Duque de Tetuan, Mendez Vigo, Cors y Guinart, Vazquez de Puga, Santa Cruz, Cascajares, Igual y Cano, Pino, Reig, Gonzalez Marron, García Gomez, Barreiro, Lasala, Merelles, José Vicente Rivero, Ruiz Vila, Santiago, Elduayen y marques de Santa Cruz de Aguirre. Sin la retirada de los dos ilustres prelados que no tuvieron por conveniente de aguardar la votacion definitiva, y sin la ausencia por causas que ignoramos de los señores Oria, Olázabal, Olivas, Quiroga, marques de Figueroa, Estrada (D. Luis,) Unceta, Fernandez del Cueto, Marquina, De Pedro, Capdepon, Santonja, Otero y Yañez Rivadeneira que habían votado antes á favor de la enmienda del arzobispo de Santiago, habria ascendido á cincuenta y seis la cifra de los mantenedores de la unidad católica.

Baleares, los que pedisteis solemnemente su conservacion con las dos terceras partes de vuestras firmas, no busqueis entre ellos á

(1) Ni del todo rebeldes, ni del todo fieles á Dios, sino egoístas. INFIERNO DEL DANTE CANTO III.

(2) No hablemos de ellos: mira y pasa adelante. IDEM.

vuestros diputados, Palou y Coll, Quintana, Prieto, Palau y Navarro; allá se han ido con la compacta mayoría: solo uno, forastero por cierto, el Sr. Ory ha representado dignamente en este punto á sus comitentes. Grave lección para los electores que todavía de ella necesitan!

J. M. Q.

LA LIBERTAD.

Entre otras de las palabras que parece están condenadas á ser mal comprendidas en todas sus aplicaciones, hallamos la palabra *libertad*, palabra de sangre, que ha conmovido profundamente los pueblos modernos. Tanto en el orden religioso y moral, como en el social y político, anda envuelta en tales tinieblas, que bien se descubre cuanto se ha trabajado y se trabaja para oscurecerla y falsearla. ¿Consiste acaso la *libertad* en que cada uno de nosotros haga lo que quiera, ó lo que convenga á sus intereses, sin reparar ni en los medios ni en las consecuencias? ¡Qué horror! Eso equivaldría á establecer la fuerza, la barbarie, el despotismo, la tiranía.

Ciceron dió una admirable definicion de la libertad cuando dijo que «*consistia en ser esclavo de la ley;*» por consiguiente la libertad política, ó mejor dicho, civil, (y la llamo así para distinguirla de la libertad moral ó libre albedrío) ha de tener necesariamente una significacion mucho mas limitada de lo que á primera vista parece, al menos tratándose del individuo. Relativamente á una nacion, podrá suceder que tenga aplicaciones mas ó menos estensas, mas ó menos generales; pero por lo que toca al individuo, esa libertad no es mas que la sumision á la ley, con las ventajas de la misma ley. No es otra cosa, ni puede serlo; y si otra cosa llegase á ser, no seria ya libertad, sino licencia, exceso y corrupcion. Toda sociedad ha de ser regida por una ley, y como el fin de esta y aquella es el bien comun, á este bien comun tiene que estar subordinado el interes ó el bien particular. De aquí que la libertad, siendo la sumision á la ley porque otra cosa no puede ser, supone el sacrificio del bien particular al bien general. No es, pues, la libertad, no, lo que muchos presumen fascinados por lo que con ella puedan ver halagadas sus pasiones.

Partiendo de este principio, es muy fácil conciliar la ley religiosa con la libertad *bien entendida*, por mas que los entusiasmados amantes de una *falsa* libertad ó de una libertad *inconsecuente* traten de

prescindir de la verdadera Religion ó la ataquen por suponerla hostil á los derechos del hombre. Se puede ser religioso y libre á un tiempo, y de hecho sucede así con los hijos de la iglesia católica, en términos que estos son los únicos hombres verdaderamente libres.

La mejor garantía de la libertad es la moral evangélica, esa ley dada por Dios á Moisés entre los resplandores del Sinaí y sancionada en la plenitud de los tiempos de una manera mas solemne por su unigénito Hijo. *Ama á Dios sobre todas las cosas, y á tu prójimo como á tí mismo, por Dios.* Hé aquí los dos importantísimos preceptos que comprenden toda la moral católica. En el momento mismo de no ser apreciados estos dos preceptos, dejan de ser eficaces las leyes humanas; entonces no es posible ya salvar los derechos del hombre, ora contra los excesos del poder, ora contra las usurpaciones de sus conciudadanos. Porque esas leyes, ó no suponen nada, ó deben fundarse sobre otra ley mas elevada que sea como el punto de partida de todos los elementos que aspiren á hacer respetables mutuamente en la sociedad esos mismos derechos del hombre, hoy tan ponderados, hoy tan exagerados. La ley moral, que es la primera base, la única, de la armonía social, de las convenciones públicas y particulares y de los derechos del hombre, es indudablemente la mejor garantía de la verdadera libertad, que no puede subsistir sin la justicia y el orden. Si un hombre inmoral, si un hombre orgulloso, si un hombre que es esclavo de sus pasiones, si un hombre dominado por su interes, y capaz de sacrificar á él á sus semejantes, se llama á sí mismo hombre *libre*, efectivamente habrá acertado á darse una perfecta calificacion; pero porque él se llame hombre *libre*, ¿habremos de tenerle ya por buen ciudadano? No, mil veces no, si no es honrado ó virtuoso. Haciendo al hombre honrado ó virtuoso, le haremos verdaderamente libre. Por eso la Iglesia, formando cristianos, entrega á la patria excelentes ciudadanos; y enseñando á sus hijos á que hagan un buen uso de su libertad moral, los habitúa á que lo hagan tambien de la libertad política ó civil. Los que no quieren reconocer este beneficio que la Iglesia dispensa á la sociedad, por no agradecersele, incurren en la nota de ingratos, y el daño de su ingratitud recae sobre la sociedad misma. Pues si el hombre, reducido al estrecho círculo de su actividad ordinaria ó individual, puede ejercer, y ejerce efectivamente una influencia tan considerable, ¿qué perjuicios no podrá causar, cuando desmoralizado, tome parte en la

actividad común, é influya en la formación de las leyes y en la dirección de los negocios públicos? Por el poder que ejerza, por el ascendiente que posea, por las fuerzas que tenga en sus manos, y por la desordenada agitación de su voluntad, ¿qué daños no podrá causar á la sociedad donde viva? ¿Hay cosa mas horrible que el dominio de los vicios? Respetar la ley para disfrutar de sus ventajas, y sacrificarnos cuando sea necesario, por el bien de nuestros semejantes, en esto consiste la idea de la verdadera libertad, y esto es lo que hace la moral cristiana cuando se reduce á la práctica.

Ahora bien, el amor de Dios, que la moral cristiana prescribe, no es otra cosa que la sumision á su santa voluntad, y esta no es mas que nuestra ley. Luego amar á Dios es hacer de la observancia de la ley nuestro primer destino y ocupacion en la tierra, y formarnos así un hábito de obediencia y sumision á nuestros superiores. ¿Y puede acaso concebirse la constitucion ó conservacion de una sociedad sin el respeto á la ley, y sin sumision á los superiores? Ciertamente que no: por consiguiente, es preciso reconocer que el hombre mas á propósito para vivir en sociedad, y todavía mas en una sociedad libre, es el cristiano. Educado por la Iglesia desde la edad mas tierna, en la gran escuela del respeto á la ley, esta es á sus ojos la voluntad misma de Dios, el derecho es su palabra escrita ó no escrita, y la autoridad su representante. No ve en todo mas que á Dios; á Dios en la sociedad, á Dios en la justicia comun, á Dios en el interes de todos, á Dios en la ley. Estos son los hombres dignos de la libertad; estos son los hombres verdaderamente libres.

Quando falten este respeto y esta sumision por motivos que podemos llamar divinos, habrá que recurrir á otro respeto y á otra sumision por móviles puramente humanos; pero seamos ingenuos, ¿será nunca tan fuerte la sumision y tan profundo el respeto en el hombre, que pueda resistir á las continuas pruebas por donde tiene que pasar en sus relaciones públicas y sociales? ¿No verá muchas veces su interes particular en infringir la ley mas bien que en respetarla? Y si conoce, si se persuade que puede violarla impunemente, ¿creeis que dejará de hacerlo cuántas veces le convenga? Es bien cierto que aquellos que no miran la ley con religioso respeto, ni le tributan un culto que se identifique con el que rendimos á Dios, obedecerán únicamente por temor ó por miedo á la autoridad humana. El pueblo entonces, una vez perdido el temor de Dios, y persuadido de que puede impunemente faltar á la

ley, ¿qué no hará? ¿qué no será capaz de hacer? Hablen los hechos; hable la historia; hable lo que hemos visto y estamos viendo todavía.

Así como la sociedad descansa sobre la idea del sacrificio, del mismo modo la libertad no se concibe sin el sacrificio del interes particular al bien general. Pues bien: destruid la moral cristiana, y quedará abolido el sacrificio: habrá, si se quiere, pasión exaltada, habrá entusiasmo de orgullo ó de ambicion, pero no habrá jamás verdadero sacrificio.

Es un hecho que la moral católica es eminentemente social, porque es doctrina de justicia y de abnegacion. El amor á nuestros semejantes, ora reunidos formando sociedad, ora individualmente considerados, es fecundísimo origen de acciones generosas y baluarte al mismo tiempo de la justicia. Si yo quiero, por ejemplo, que sean respetados mis derechos ¿cómo no he de respetar los de mi prójimo? ¿Cómo no han de ser respetados mis derechos, si yo respeto tanto los ajenos? ¿Cómo no he de sacrificarme por el bien de mis semejantes, y cómo no he de contar yo con su sacrificio, amándonos mutuamente con amor fraternal? Este es el verdadero patriotismo hijo de la abnegacion cristiana, y no de un entusiasmo gentilico y pasajero.

El verdadero patriotismo es una trasformacion ó aplicacion de la caridad; el fanatismo reconoce otro principio, por mas que algunos traten de confundir una cosa con otra.

Al ver hoy los males y desastres públicos, los pueblos envilecidos, la tierra ensangrentada, los horrores y crímenes multiplicados, y el egoismo en fin entronizado como única ley, no puedo menos de lamentarme de que tan mal se empleen las palabras y tan mal se comprendan las cosas. Háblase mucho de patriotismo, pero no hay patriotismo donde falta el desinterés, y no hay desinterés donde falta la abnegacion cristiana. Háblase mucho de libertad; pero no hay libertad cuando falta el sacrificio en presencia de la ley, del deber y de la justicia; no hay libertad cuando no se quiere á Jesucristo, que, habiéndonos *libertado* del pecado, como dice san Pablo, nos ha hecho esclavos de la justicia; no hay libertad cuando falta la fé en la divina palabra, sin la cual no hay sagradas garantías; no hay libertad cuando no amamos á nuestros semejantes, y cuando no seguimos el principio que nos enseña á no hacer á otros lo que no queremos nos hagan á nosotros, y á hacerles lo que á nosotros queremos que nos hagan. Así nuestro prójimo es sagrado para nosotros, como nosotros lo somos para él. Esto es lo

que hace la moral católica, y sin esto no hay verdadera libertad. Libertad, amando á Dios y á nuestros semejantes, respetando la ley y sosteniendo el orden, la quiero, y todos debemos quererla: libertad, blasfemando de Dios y de su santísimo Hijo, vilipendiando á la Iglesia, turbando la paz, usurpando lo que es de otro, atacando la fé, y abriendo la puerta á todos los errores, y con ellos á todos los crímenes y escesos, la abomino, y todos debemos abominarla. La libertad que ha venido desarrollándose á la sombra de la Iglesia; la libertad benéfica, apoyo de los tronos, fuerza de los imperios, vínculo de la sociedad, que del género humano hace una familia; que une á los hombres como hermanos, y que sujeta la dicencia y las pasiones, esa libertad todos debemos abrazarla; pero la libertad que brota de la sangre de nuestros hermanos derramada, que inflama las pasiones y que reconoce por primer agente el puñal, esa libertad todos debemos aborrecerla, porque mas bien que libertad, es tiranía y despotismo.

Los proclamadores de la libertad, abusando de ella, lejos de romper las cadenas de una dura esclavitud, se han apresurado, segun la historia de sus tristes libertades, á fabricar otras nuevas para oprimir á muchos millones de hombres. Nosotros, los católicos, los que seguimos á Jesucristo, el gran libertador del género humano, somos los verdaderos liberales, porque nuestra libertad no es hija de la rebelion, sino que nace de las sagradas fuentes del mas puro amor.

Nuestra libertad es la libertad del bien por la destruccion del mal, es la victoria de la virtud sobre el vicio, es el imperio de la luz sobre las tinieblas, es una libertad pacífica y no turbulenta, no es una libertad para un partido, es una libertad para todos los hombres. Al contrario, la libertad moderna es la libertad para todo, es la libertad política que impone á los monarcas; es la libertad social que destruye la familia, es la libertad moral que corrompe las costumbres, es la libertad religiosa que produce el indiferentismo. Nosotros defendemos nuestra libertad orando, los revolucionarios la defienden con gritos insultantes acompañados del himno de Riego; sus armas son el hierro y el fuego, las nuestras son la Cruz. No, no es libertad lo que ellos proclaman, sino servidumbre y degradacion. Toda su libertad consiste en derribar gobiernos, y quitar y poner empleados; todo su liberalismo se reduce á *quitate tú para ponerme yo* especie de socialismo burocrático que ha engendrado las codicias proletarias. El hombre que aspira á

ser libre, ha de empezar por amar á Dios y á sus semejantes, y ponerse despues al lado de la Iglesia, que es nuestra madre y la fuente de las libertades mas legítimas, para oír su voz. Todos los hombres son hijos míos, para todos está abierto mi seno, no mas esclavos! Emperó este grito dado en nombre de Dios y salido del pié de los altares es muy distinto del que suelen dar los revoltosos al pié de las barricadas. Ah! La libertad es nuestro patrimonio, nuestra herencia; por eso nosotros, aunque se nos llame retrógrados y oscurantistas, seremos siempre los verdaderos defensores de la libertad *bien entendida*, de esa libertad benéfica, de esa libertad orlada con la preciosa diadema de las virtudes cristianas.

Parece increíble que hombres, que se llaman amigos de la libertad, se atrevan á decir, ser debida al protestantismo la libertad política de las naciones. Se nos presenta la Inglaterra como modelo; empero basta indicar, para desvanecer esta asercion, que el Senado de Tiberio no fué mas vil que el parlamento de Enrique VIII; parlamento que llegó hasta á decretar que la sola voluntad del tirano, fundador de la Iglesia anglicana, tenia fuerza de ley. Ningun pueblo católico sufriria lo que sufre el pueblo inglés de la tiranía industrial, la cual para satisfacer su codicia ha reducido á una esclavitud real una buena parte de la poblacion.

Amemos á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos, y así seguiremos el espíritu de Dios, que es la verdadera libertad. *Ubi spiritus Domini, ibi libertas. Jam non est servus, sed filius.*

Iviza.—S. V. A.

DISCURSO DEL SEÑOR GUESTA.

Señores Diputados, yo he aceptado el honroso cargo de diputado, no por meterme en el torbellino de las cuestiones políticas, que abandono gustoso á los señores seculares; he aceptado ese cargo precisamente para esta ocasion, para hablar sobre la cuestion religiosa, que es lo que me pertenece propiamente; para defender los fueros de la religion católica que tenemos la dicha de profesar casi todos los españoles, y digo casi todos, porque ya sabemos que hay algunos señores que han abandonado la religion de sus padres; yo nada tengo que decir. Unicamente si digo que los españoles, ó casi todos los españoles, tienen la dicha de profesar la única religion verdadera que hay en el mundo, como yo demostraré geoméricamente al que se tome la molestia de ir á mi casa con ese objeto, porque este sitio claro es que no es lá propósito para esta demostracion. La comision, despues de muchas meditaciones y despues,

de los muchos trabajos que se ha tomado, nos día presentado en el proyecto de Constitución de libertad, o sea la tolerancia de cultos; es decir, que se altera la base radical, la ley fundamental que viene de tantos siglos rigiendo en España; se hace esta perturbación radical, radicalísima. Yo, que considero esa alteración como una gran calamidad para mi patria, he presentado una enmienda sencilla en que se dice: «Siendo la religión de la nación española la católica apostólica romana, el estado se obliga a protegerla y a sostener, por vía de indemnización, el culto y sus ministros.» En mi enmienda no se habla nada de tolerancia de cultos; quiero que queden las cosas *in statu quo*: tenemos ya una tolerancia práctica que debe satisfacer a todos los extranjeros; y creo que si esto es bastante, no estamos en el caso de romper nuestra unidad envidiada, envidiada de las naciones extranjeras; todas tienden a esa unidad es bien sabido el dicho de uno de los grandes hombres de estado de este tiempo que decía se dejaba cortar un brazo por tener en Inglaterra la unidad religiosa que tenemos en España.

Pero antes de apoyar mi enmienda, me han de permitir los señores diputados que desvanezca algunas prevenciones que hay acerca de la intolerancia del catolicismo. Libertad religiosa! He aquí una de las ideas que han salido de la fermentación de la revolución de nuestros días: libertad religiosa es el derecho más sacrosanto que tiene el hombre. Extrañareis en mí este dicho: la verdadera libertad religiosa es el primer derecho del hombre, el derecho más sagrado que tiene el hombre. Los apóstoles la proclamaron desde el primer día; Jesucristo había dicho: «Al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.» Y estas palabras profundas encierran una gran verdad: la distinción de los dos poderes, del poder temporal y del poder religioso. No quiso Jesucristo, Hijo de Dios, que los dos poderes estuviesen en una misma mano; porque oprimían demasiado al hombre; dividió los poderes, comenzó la libertad. Oh! Eso de sustraer el mundo intelectual y espiritual del mundo material, eso es el origen de todas las libertades: Jesucristo quiso que se distinguiese el poder espiritual y el poder temporal; estableció la distinción, no la separación, que es cosa muy distinta. El alma se distingue del cuerpo a pesar de estar íntimamente unida a él; separad el alma del cuerpo, y viene la muerte.

He aquí la diferencia que hay entre distinción y separación. ¿Cómo había de querer Jesucristo la separación de los dos poderes en una nación que llegase a ser católica? Dios es el autor de las dos sociedades, de la temporal; encargada de conservar la paz y el orden para que todos podamos vivir bien; Dios es también el autor de la sociedad religiosa; es autor de ambas. ¿Cómo había de querer que hubiese divorcio entre ellas si son ambas hijas suyas? Dios quiere la concordia, la armonía y hermandad entre esas dos potestades que rigen el mundo; para que ambas encaminen al hombre al último fin, cada una en su grado.

Si me preguntáis ahora: ¿Y estas dos potestades son libres? Contestaré: sí señor; cada una es libre en su esfera. La Iglesia no tiene nada que hacer en el arreglo de las cosas civiles; la Iglesia no decide cuántos jueces de primera instancia ha de haber, ni en qué punto se han de colocar; la Iglesia no dice nada sobre los gobernadores de provincia que ha de haber, ni sobre las dotaciones que han de tener,

nada dice sobre las contribuciones que se han de sacar para el sostenimiento del Estado; nada dice sobre el ejército que se ha de sostener para defender la patria; nada dice sobre estas cosas la Iglesia; estas cosas son propias del estado. Viceversa; el estado tampoco debe meterse en las cosas eclesiásticas. Así es que nuestro célebre Osio, comentando las palabras del Evangelio: «dado al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios», decía al emperador Constantino: «A ti te ha dado Dios el gobierno del imperio; a nosotros nos ha encomendado las cosas que son de la Iglesia; y así como la Iglesia no quiere meterse en el arreglo de las cosas civiles del estado, así también, viceversa, no quiere que el estado se mezcle en el arreglo de las cosas eclesiásticas.»

Cada uno de estos poderes tiene su esfera de acción y en esa esfera es completamente libre; pero estas dos acciones no deben encontrarse, no deben chocar; deben marchar en armonía: ésta es la doctrina del cristianismo.

Dije antes que la libertad religiosa la proclamaron los Apóstoles desde el primer día. Bien sabéis que a los cincuenta días después de la resurrección del Señor, aquel Pedro que le había negado tres veces a la voz de una criada, se presentó con sus compañeros en la plaza de Jerusalem echando en cara a aquel pueblo deícida su maldad, y le decía: «habeis crucificado al Autor de la vida, habeis crucificado al Mesías prometido a nuestros padres; pero ha resucitado y de ello somos testigos; porque hemos estado y hemos conversado con Él.» Fuera de esto, estaba anunciado por el profeta David, que hablando de su hijo decía: «no permitais, Señor, que tu santo sea la corrupción del sepulcro.» Así estaba anunciada la resurrección; y a la voz de aquellos pobres pescadores antes tan tímidos, en el primer día 3,000, y en el segundo 5,000 habitantes de Jerusalem se rindieron, creyeron en Jesucristo; se bautizaron, en una palabra, se hicieron cristianos.

Sabéis también que aquellos pobres pescadores se reparten el mundo para conquistarle. Pedro se dirige a Roma para derribar de su asiento al Jupiter Capitolino. ¿Qué empresa, señores! ¿Quién diría que esto no era una locura? Y sin embargo, los Apóstoles salen con la empresa. «Id, habiales dicho Jesucristo; predicad el Evangelio a toda criatura; yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos.»

Pues bien: al predicar los Apóstoles en Jerusalem, el Sanhedrim se alarma; los hace convocar a su presencia, les manda que no hablen más en nombre de Jesucristo, y Pedro respondió: «Primero es Dios que los hombres.» He aquí la libertad. Los amenazan, los azotan, dicenles que los matarán, y Pedro responde: «Si es bueno obedecer a vosotros antes que a Dios, juzgad vosotros mismos; nosotros no podemos menos de hablar y decir lo que hemos visto y oído.»

San Pedro llegó a Roma, los Apóstoles se reparten en el mundo. ¿Qué tienen las palabras de aquellos hombres desconocidos y extranjeros para que los idolatras comenzasen a arrojar los ídolos y para que se arrodillasen ante la cruz? Así comenzó el cristianismo y los pueblos a convertirse y a hacerse cristianos.

Los Césares se alarmaron al ver este movimiento, en su imperio; desenvainan la espada para ahogar en un lago de sangre a la Iglesia naciente. «Los cristianos a los leones», y los cristianos son arrojados al anfiteatro para pastos de las fieras. No importa; la sangre de mártires es semilla de

cristianos, como decía Tertuliano. Los mártires, los cristianos son estirados en los caballetes, les hacen rechinar los huesos y no dicen mas que «somos cristianos; entre nosotros no se hace ningún mal; obedecemos en todo á César menos en la religion: en esto obedecemos á Dios, que es mas que César.»

Hé aquí la libertad proclamada por una parte, y por otra la mas fiera tiranía arrojando á los cristianos á los leones y despedazándolos en los tormentos: hé aquí por qué he dicho que el cristianismo es el que ha proclamado como el derecho mas sacrosanto la libertad verdadera, la libertad religiosa de adorar al Dios verdadero.

Pero tambien me direis: el hombre tiene libertad y obligacion de abrazar la religion verdadera, adorar al Dios verdadero; pero los que han nacido y han sido educados en una religion falsa, ¿no tienen ninguna libertad religiosa? Sí, tienen una libertad religiosa; ¿sabeis cuál? Ese hombre tiene la libertad, el derecho de que nadie le violente para cambiar de religion, aunque sea por la verdadera. La religion debe abrazarse espontáneamente, por la conviccion, no por la violencia ni por los tormentos. Esta ha sido siempre la doctrina de la Iglesia católica, doctrina que no han tenido presente las religiones falsas.

Decia, señores, que el derecho que tienen los que han nacido en una religion falsa era el de que nadie los violente ni los persiga para cambiar de religion: el cambio debe ser obra de la persuasion.

Nuestro rey Sisebuto se empeñaba en que los judíos se bautizasen á la fuerza. San Isidoro, el gran doctor de la Iglesia española, censuró aquella conducta: tenia celo, decia; pero no era ilustrado: *emulationem Dei habuit, sed non secundum scientiam.*

En el siglo XIV la peste asolaba á la Europa, y hombres perversos esparcieron la voz de que los judíos habian envenenado las aguas, y que de ahí venia la mortandad. ¿Veis como no es nuevo lo que sucedió en el año 34?

Esparcieron hombres perversos que los judíos envenenaban las aguas, y algunos fanáticos empezaron á degollarlos sin compasion. El Papa Clemente VI salió á la defensa de aquellas víctimas de la preocupacion, prohibió que les forzasen á bautizarse y que se los atropellase.

Robertson, aunque protestante, hace justicia á los principios y á la conducta de nuestros misioneros que acompañaron á los conquistadores de América; basta referir un hecho.

Hernán Cortés queria destruir los altares y los ídolos de los tlascaltecas y el padre Olmedo se atrevió á resistirse, diciendo que ese no era modo de hacer cristianos; que no se hacian por violencia, sino por la persuasion, que la violencia se reservaba para los mahometanos que estendian la religion con la cimitarra.

Hé aquí la doctrina de la Iglesia respecto de los que han nacido y han sido educados en una religion falsa.

La Iglesia no aprueba, no puede aprobar la profesion de esas religiones falsas: la Iglesia disculpa en parte eso cuando lo hacen de buena fé; pero nunca aprueba que se les obligue ni se les fuerce con amenazas, con multas, ni con nada á que cambien de religion: las religiones falsas no han reconocido este principio proclamado por el catolicismo.

Mahoma estendia su religion predicando el estermio de los infieles, que así llamaba á los cristianos: «no hay mas

Dios que Dios, y Mahoma su profeta.» Esto decia, y el que no lo dijese caia bajo la cimitarra.

La figura funesta de Lutero, que predicaba el estermio de los católicos; la figura sombría de Calvino, que quemaba á Servet porque no creia lo que él creia respecto del misterio de la Trinidad; el impúdico Enrique VIII y la reina Isabel, á quien Maria Stael llamaba Tiberio femenino; los reyes feroces del Norte, de Dinamarca y Suecia, que forzaron á sus súbditos á cambiar de religion por los medios mas violentos, todo esto es una demostracion clara de que las religiones falsas, como el mahometismo y el protestantismo, no reconocian el principio de que á aquel que habia nacido y educado en una religion, no se le debia forzar á cambiar de religion, sino persuadirle. Bien quisieran los protestantes poder borrar esa página de esa historia primera; y no pueden.

Solo el cristianismo se ha introducido, notad bien la expresion, se ha introducido; (luego hablaré de lo que ha hecho cuando se ha defendido), solo el cristianismo se ha introducido en todos los paises del mundo sin derramar mas sangre que la de sus mártires. Todas las religiones falsas se han introducido derramando la sangre de aquellos á quienes querian convertir á la fuerza. Es muy notable esto; el que se introduzca la verdad muriendo, pero no matando. Por eso decia Tertuliano: «nuestra religion consiste, no en matar, sino en morir.» Así lo han hecho en todos tiempos, y en estos últimos años se ha visto á los cristianos católicos perecer en Cochinchina y en otros puntos. El protestantismo anegó en un lago de sangre á la Alemania, despues hizo otro tanto en Inglaterra; y queriendo penetrar en dos naciones eminentemente católicas, llama á las puertas de la Francia y de España.

Francia le recibe porque parecia que venia con ánimo de ejercer sencillamente su culto sin otra idea; pero bien pronto se advierte que estaba en connivencia con los protestantes de Alemania y que trataba de subvertir la Francia y de derrocar el orden civil y el orden religioso y hacer que la Francia dejase de ser católica, puesto que, segun Castelnau, escritor de aquel tiempo, trataban los hugonotes de abolir la misa, en lo que consiste precisamente el culto católico. Francia se vuelve frenética al ver que se la quiere despojar del catolicismo, y por no ser víctimas se convierten en verdugos. Hé aquí el origen de la matanza de san Bartolomé, que yo detesto con todo mi corazón. ¿Pero quién tuvo la culpa? El agresor, y el agresor fué el protestantismo. Que no se vuelva á hablar mas de esa matanza horrible de san Bartolomé, que yo detesto con todo mi corazón, que no se hable mas mientras no cese esa conspiracion del silencio sobre otras matanzas que los hugonotes hicieron de los católicos en Francia tambien. No se hable ya tampoco de la Inquisicion de Felipe II, que pasó, cuyos excesos yo tambien condeno, como los condenaban los papas de aquel tiempo, que escribieron al monarca, á aquel severo y terrible monarca, que templase sus rigores, esponiéndose á que les contestase que querian la ruina de su reino y la ruina del catolicismo en España, esponiéndose á que les contestase: «á la subversion yo opongo la Inquisicion; á la agresion la defensa.» Así debe mirarse la historia de aquel tiempo. (Se continuará.)